

Concejo Municipal de Sauce

Sesión Ordinaria

Acta N° 34

En Sauce, a los veintinueve días del mes de Julio del año dos mil veintiuno, siendo las 20:00 horas, se reúnen por plataforma MEET, el Concejo Municipal de Sauce, con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello los Sres. Concejales: Reina Rey, Samira Balbiani, Alberto Giannastasio, Victoria Rodríguez, Mario Fernández, Gilberto Cabrera.

El Sr. Alcalde informa y consulta si hay algunas correcciones de Actas anteriores.

El Concejal Giannastasio, expresa como se había acordado las correcciones de las Actas anteriores, estaría en el Acta N° 34, pero que ha futurose realizarían las modificaciones y/o correcciones en la misma Acta..

Se aprueban Actas anteriores N° 10, 19, 26, 28 y 30..

Punto N° 3 Informe Vértice Territorial microregión Sauce, Suarez y Toledo.

Entre los presentes, se encontraban; Sergio Asfheld, Leonardo Herou, Liber Moreno y Mauricio Rapetti.

Presentan informe cada uno de los Municipios.

Próxima reunión 06/08/21 horario a confirmar

Teniendo en cuenta recursos locales y departamentales, se aprobó realizar bacheo (carpeta) a mediados de agosto, comenzando por la ciudad de Pando.

Se une a la Sesión el Concejal Alejandro Álvarez.

- A) Se solicita que cada Municipio envíe propuestas de las zonas prioritarias.
- B) Se comenzó el ensanche y entradas en San Isidro y Santa Isabel. Ver materiales necesarios, pluviales y luego bacheo.

El Concejal Cabrera propone convocar a Rodrigo Guadalupe (Encargado de Obras) para ver los pasos a seguir.

Se le realizará la invitación.

El Director de Gestión Ambiental propone a mantener Foros Ambientales por Zoom.

Se vera el replanteo y presupuesto, que entre algunos de los puntos era renovación de camión y de contenedores, en la actualidad se sigue cuidando y manteniendo lo existente, hasta encontrar financiación para el recambio.

Duplicación de cajas y ecopuntos se encontraban en fideicomiso .

Referente al levantamiento de restos vegetales, hay un atraso importante, se levanto parcialmente el pasado lunes.

Herou planteo una reeducación con el vecino.

Vecinos que han llamado denunciando algún basural o podas, se ha retirado.

Es necesario realizar llamado al 1828 para dar aviso para proceder a retirarlos.

Se lleva una lista de las denuncias.

Hacer 2° reunión virtual.

Samira Balbiani
CONCEJAL

Rubens Ottonello
Alcalde Municipio Sauce

Giannastasio
CONCEJAL

Victoria Rodriguez
CONCEJAL

Planificación de Gestión Territorial, Directora Loreley Rodríguez y Eugenia González.

- 1) Hubo y habrá intervención en el Centro Cultural Casa de Artigas por arreglos y señalaron que se debe realizar una reparación grande y mantenimiento.
- 2) Plaza, para terminar la obra se tuvo que anexar \$ 2.000.000, ya se gastaron \$ 17.000.000 y el proceso va lento por falta de cuadrilla.

Se está trabajando con parte de personal de la empresa y de Gestión Ambiental.

-Queda finalizar la colocación de bancos y papeleras

Ayer le comunicaron por email al Sr. Alcalde que 2 Kiosco pasaran a Licitación.

Señalo la Arquitecta que los actuales propietarios se presentaran en el Llamado y tienen preferencia los mismos.

El Sr. Alcalde y Sres Concejales expresan que le gustaría estudiar más la situación.

- 3) El día lunes comienza capacitación virtual a los funcionarios.
- 4) Sobre el tema Nomenclátor, se ha visto que la mayoría de los nombres son género masculino y habría que ir viendo designaciones e ir incluyendo nombre femeninos
- 5) En taller de Gestión Ambiental se están construyendo maceteros, bancos y mesas.

Los Municipios pueden solicitar vía email, artículos para espacios públicos.

- 6) Dirección General de Transito

Con la presencia de Gustavo Mobilio.

Se analizarán temas generales. En Sauce se planteo de la necesidad de incrementar el número de efectivos, sobre todo en los fines de semana.

El Concejal Fernández plantea la posibilidad de colocar lomadas.

Lo que se propuso fue una reunión con representantes de la Dirección General de Transito y la Comisión de movilidad, para poder analizar todos los temas y comenzar a ejecutar lo que está acordado.

El Sr. Gustavo Morilio queda a las órdenes para la organización de la reunión.

Se acuerda realizarla el próximo 06/08 a las 13 horas.

El Concejal Giannastasio consulta si hay evaluación del porcentaje que afecta o no, por la no aprobación en la Intendencia del fideicomiso.

El Alcalde explica que la mayoría de los proyectos o casi todos los del fideicomiso estaba destinada a la Camineria Urbana para el año 2023.

En principio sería lo que estaría afectando.

En el caso de Sauce, serían 72 cuabras por el Municipio y 38 cuabras por fideicomiso en el 2023.

Esto no es que quede sin realizarse, hay nuevos planteos, nuevas coordinaciones y se busca formas de ejecución.

A nivel Departamental, en lo que afecta es la renovación de camiones recolectores y algunas cajas.

Vienen las Casambas a los 5 nuevos puntos que marco el Concejo y aprobó la Intendencia.

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

CONCEJAL
Sanico Balbioni

CONCEJAL
Giannastasio

CONCEJAL
Victoria

Punto N° 4 Reunión sobre Turismo con el Sr. Presidente y la Secretaria de la Asociación de Turística de Canelones. Sr. Daniel López y Sra. Susana Prat. El próximo 03/08 hora 10:00 en el Espacio Cultural.

Se invitara; a los artesanos, comerciantes y productores de la zona. El Concejal Fernández propone el recorrido a Paseo Artiguita y la Estación de AFE para que sean incluidas en la Agenda de Turismo.

Punto N° 5 Convocatoria al Nodo Educativo para el viernes 06/08 hora 09, en el espacio Cultural.

La Sra. Asistente, Catilin Martínez propone Nodo educativo de carácter mensual, Organizar el 1° presencial en el Espacio Cultural con la presencia del Sr. Alcalde, 1 o 2 integrantes referentes de los centros y Sres. Concejales.

Punto N° 6 Pluviales en el Cemenenterio.

El Concejal Cabrera, plantea la inquietud de los usuarios y vecinos. Se rompen los panteones y piden a los propietarios que los arreglen, cuando el problema es que no hay canalización para que las aguas no los rompan. El Concejal Fernández expresa que este tema hace mucho tiempo que esta sin solución.

Recuerda que en la gestión anterior del Alcalde Ottonello, se realizó un estudio y se soluciono un poco el problema.

El Concejal Giannastasio: manifiesta que es un tema que en la gestión anterior se presento varias veces.

En cuanto a los panteones son privados, ubicados en un lugar público.

Corresponde que los arreglos corran por cuenta de los propietarios.

El tema de las cunetas o cielos abiertos en algunos lugares, no seria para tratarlos en esta oportunidad.

El Concejal Fernández: expresa que Obras podría hacer la evaluación interna.

Si bien son privados y el propietario es quien debe hacerse cargo, por tratarse de un predio municipal debe estar en condiciones.

Ver con Necrópolis, si entre los 2 se puede realizar algunos arreglos para solucionar.

El Concejal Cabrera, apoya lo expresado por el concejal Fernández, agregando que se cree necesario el estudio de los desagües de agua los días lluviosos.

El Alcalde pone a tratar 2 puntos;

- 1) Pasar nota a Comisión y coordinar con Necrópolis para realizar visitas y recorrer.
- 2) Haciendo relevamiento, tomar notas viendo posibles salidas.

El Concejal Giannastasio, está de acuerdo con el recorrido y que en su periodo de Alcalde de parte de la Intendencia visitaron y explicaron las obras que en el momento se realizaban. (Ampliación y nuevos nichos

Punto N° 7 Informe Avance Obra con OPP Fondo de Incentivo, Calle San Isidro

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Samia Babiliani
CONCEJAL

Giannastasio
CONCEJAL

Victoria Kallit
CONCEJAL

Tratamiento bituminoso con la supervisión de Rodrigo Guadalupe de la Dirección de Obras.

La empresa comenzó a evaluar entrada y salida de algunas viviendas y colocación de tosca en la calle .

Encajonar y ver desagües, en agosto de harían cambios de caños, ensanches de cuneta. Entre setiembre y octubre luego de que se culmine lo anteriormente dicho, se ejecutara la pavimentación.

En reunión del 06/08 está incorporado el tema.

Se realizará avance de gestión y certificación.

Punto N° 8 Tema Licitación Kiosco de la plaza.

Pasa a Comisión Institucional.

Realizan consultas acerca del tema por no tener informes al respecto sobre el llamado.

El Concejal Fernández; Considera que es un tema importante, no se puede perder pisadas.

Punto N° 9 Red Huertas, relevamiento a la comunidad.

El Sr. Alcalde da lectura a la convocatoria que se viene realizando por las redes del Municipio con los vecinos de la zona y en el Nodo Educativo se informara a los centros esucativos..

Punto N° 10 Notas Presentadas;

- 1) Club de Leo Sauce

El Sr. Alcalde da lectura.

Plantea una actividad y colocación de reciclaje plástico, para desechos.

Se traslada a la Comisión Territorial y de Medio Ambiente, para sumarla a las notas de la misma temática.

- 2) Ajupen Sauce

Plantean la necesidad de contar con actividades lúdicas, recreativas y para más distracción y convivencia para buena salud.

Pasa a Comisión Social e Institucional.

El Concejal Cabrera expresa que se puede sumar servicio de la Psicóloga Myriam Pereira para que lleve a cabo su proyecto presentado en el Cabildo.

Se propone invitar otras instituciones Red de Adultos Mayores, Club La Amistad, Club de abuelos

El Concejal Fernández; expresa que con estos temas se podría hacer de intermediarios, que se deben apoyar,

Comisión Social;

Prof. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Samia Balbani

Ajupen

Victoria Rodrig

CO. CEJAL

CO. CEJAL

CO. CEJAL

El martes 10/08 de 14 a 16 hs. Se realizará la reunión de Redam de manera presencial en el Espacio Cultural.

-Visitaron a Centro Delfines, la Psicóloga se sintió contenta de proponerle hacer estos talleres con adultos.

- Hacer el nexo AJUPEN con la psicóloga.

El Concejal Giannastasio manifiesta que sería bueno que AJUPEN se invite a reuniones de la Red de Adultos Mayores y vayan uniendo las partes.

El Sr. Alcalde informa que en el día de hoy llegaron a Sauce 750 canastas de "Unidos para Ayudar" apoyado por Lorena Ponce de León.

Son 750 canastas para cada Municipio; Sauce, Toledo y Suárez (250 para cada uno)

Se va a ver o estudiar la forma de realizar la entrega, se va hablar con la Asistente Social. Deberían entregarse entre el 1 y 15 de agosto. Se planificará que población será beneficiada o población objetivo (Se propone las familias que se le adjudiquen desde el Municipio y a los centros educativos en el Nodo)

Punto N° 11 Compras y Adquisiciones

A continuación, el Sr Alcalde, plantea de los compañeros del Municipio.

a)Se hace necesaria la adquisición de la compra de una Licencia Windows, el valor es dólares.

Según plantean son necesarias para cumplir con las demandas del Municipio, Por tal motivo es necesario que estén todas funcionando, teniendo en cuenta que vuelve la presencialidad.

El Concejal Giannastasio pide que quede aprobada por la necesidad de funcionamiento y que el valor se pase a Pesos uruguayos.

El Concejal Fernández expresa que quienes las utilicen especifiquen bien lo que necesitan para que sea más favorable para realizar el trabajo.

La Concejal Balbian Solicita que se tenga en cuenta la calidad de las mismas para un mejor desempeño y aprovechamiento. Se aprueba por unanimidad la compra.

b)Se solicita la compra de 3 calefactores, de los 3 presupuestos, el más conveniente o que mejor se adapta es el de Ana M. Silva.

El concejal Fernández consulta referente a como se está de dinero en los Fondos para afrontar el gasto.

El Sr. Alcalde expresa que los gastos ejecutados y los que están para ejecutarse Le va a pedir detalles a la Tesorera par a tenerlos presentes y poder ir manejándonos, los montos a ejecutar de cada proyecto y acciones. Se aprueba por unanimidad..

Se habían presentado tres presupuestos para la compra de materiales, para Jornales Solidarias.

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Samio Balbiani
CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

Se aprobó Empresa Tarallo, para ir a ejecutar la compra.
La empresa manifiesta no vender a crédito.

Se modifica la resolución de compra a empresa Tarallo y en lugar de comprar allí, para no paralizar a los trabajadores y enlentecer la tarea.

Se realizara la compra en Ideados SAS. Se aprueba por unanimidad la compra en Ideados SAS.

Informe Comisión Asesoras.

El próximo miércoles 04/08 hora 19:00 reunión de Comisión Institucional (Presencial) se convocara a las personas que se presentaron en el Cabildo.

Comisión Territorial, reunión día martes 03/08 a las 15:00 horas.

Comisión Social, se entrego carpeta con lo que se les proporciono a las escuelas y centros de estudios y se entrego copia a maestras que deben notificar de las donaciones.

El lunes se reunió dicho comisión, conversaron con la maestra Fabiana Pintos al visitar el Caif Dr. Mario Rodríguez conforme a la nota recibida.

El Alcalde se ausenta de la sesión.

Se corrobora que faltaría pintar las puertas, paredes y rejas.

El Concejal Fernández: consulta si en el predio de AFE se puede ayudar con el mantenimiento.

La Concejal Balbiani, propone que algunos de las tareas de mantenimiento se puedan invitar al grupo Scoot y con los Jornales Solidarios. Se aprueba.

Retoma a la sesión el Alcalde.

El Concejal Cabrera., hablo con la Directora del centro Delfines, para la posible colocación de Estación Saludable frente al Centro, para uso de los alumnos y vecinos.

El Concejal Fernández, propone se hablo nuevamente, para que indique que tipo de juegos que necesitan

Si los comunes o adaptables.

El Sr. Alcalde tendrá nuevo contacto, se analizara:

- 1) Monto de los mismos
- 2) Corroborar si hay fondos disponibles para su adquisición.
- 3) Se debe tener en cuenta , el barrio, el polo educativo, las viviendas, es importante tener la proyección.

Luego se tomará decisión.


Samia Balbiani
CONCEJAL


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Ajiamoskar
CONCEJAL


Victoria Rodas
CONCEJAL

Se deja constancia en Acta, que 2 resoluciones del Acta N° 32 deberán corregirse porque tenían mal la fecha debía decir 17/07 y decían 17 Están para firmar.

El Concejal Cabrera, realiza informa sobre los materiales del Expediente de Solicitud , que necesitaría la escuela N° 16 para el invernáculo, 3 presupuestos, Se aprueba Barraca Barceló y sería \$ 22768 pesos uruguayos (postes, alambre y clavos)

El Sr. Alcalde expresa que estaría bien y que en el año se podría ayudar 2 o 3 escuelas.

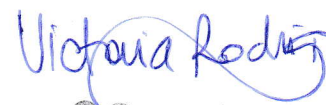
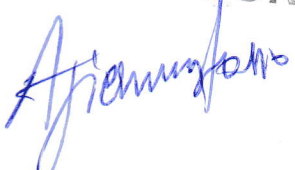
Queda establecida la ejecución, se verá balance e informe de gastos para aprobar.

El concejal propone hablar con el Centro de Reclusión, para ver si hacen juegos para escuela, plaza y parque.

Se da por terminado la sesión siendo las 23:32.


Proc. Rubens Ottomello
Alcalde Municipio
Sauce


Samiro Balbiani
CONCEJAL


Victoria Rodas
CONCEJAL

CONCEJAL